

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

**20490** NOTARÍA DE D. PEDRO GARRIDO CHAMORRO

Yo, Pedro Garrido Chamorro, Notario de Madrid,

Hago constar: que en mi Notaría, sita en Madrid, Gran Vía, 36, 8.º, se va a celebrar, el día veinte de julio de dos mil quince (20.07.2015), a las 9,30 a.m., la subasta, por ejecución extrajudicial de hipoteca, de la siguiente finca urbana:

Urbana.- Número veintinueve. Piso octavo letra A, en Madrid, Ciudad Parque Aluche, calle Illescas, 213. Superficie: 66,92 m2. Cuenta con un anejo: Trastero, en semisótano, número 29. Cuota: 1,77695 %. Inscripción. Registro de la Propiedad de Madrid-9, libro 1360, folio 9, finca 101.137.

Referencia Catastral: 6117743VK3 761E0029PM.

Tipo de subasta: ciento dos mil cuatrocientos treinta y cinco euros (102.435,00 €).

La documentación sobre la subasta y la certificación del Registro previstos en los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría.

Se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores en su caso continuarían subsistentes.

Por tratarse de vivienda habitual del deudor, se celebrará una única subasta, con sujeción a lo previsto en el artículo 12 del RDL 6/2012, de 9 de marzo.

Podrán formularse por escrito en sobre cerrado, en mi despacho, hasta la fecha de celebración de la subasta, o bien de viva voz en el día y hora de celebración de la subasta. Todos los postores deberán consignar en mi despacho, antes de formular cualquier postura, mediante cheque bancario nominativo emitido a mi nombre, de solo el 5 % del tipo de subasta indicado, o presentar aval bancario suficiente por dicho importe. Solo la adjudicación o remate a favor del ejecutante o de un acreedor posterior pueden hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Madrid, 10 de junio de 2015.- El Notario.

ID: A150029332-1